Arroyos y Esteros

MUNICIPALIDAD DE ARROYOS Y ESTEROS
Calle 4 de Octubre esq. Calle Gral. Bernardino Caballero
Tel. (0510)272 114
Arroyos y Esteros – Cordillera – Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 16/2018
"REPARACIÓN DE 5 AULAS, DIRECCIÓN Y GALERÍA EN LA ESCUELA BÁSICA N° 2230 MARÍA LUISA G. DE ZORRAZQUÍN". ID. N° 351.671

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Arroyos y Esteros, Departamento de Cordillera, República del Paraguay, a los cinco días del mes de setiembre del año dos mil diez y ocho, siendo las nueve horas y treinta minutos AM se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Arroyos y Esteros, para dar apertura a los sobres del llamado para la Contratación Directa N° 16/2018 **"REPARACIÓN DE 5 AULAS, DIRECCIÓN Y GALERÍA EN LA ESCUELA BÁSICA N° 2230 MARÍA LUISA G. DE ZORRAZQUÍN". ID: 351.671,** efectuado por la Municipalidad de Arroyos y Esteros; realizándose este acto con la presencia de las siguientes personas: ----------

- Sr. ***Francisco Bernal,*** con C.I.C. N° 887.643, Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones
-
- ***Victorino Aguayo***, con C.I.C. N° 1.606.732, representante de la firma **ARQUITECTO RAMÓN A. GAONA.**

Seguidamente el Encargado de la U.O.C, Sr. Francisco Bernal da la bienvenida y agradece la confianza depositada en la Institución, pasando a la apertura del único sobre presentado al cierre del plazo de presentación de ofertas, conforme al siguiente detalle: ----------

1. Sobre presentado por la firma **ARQUITECTO RAMÓN A. GAONA,** cuya oferta asciende a la suma de **G. 161.877.800 (ciento sesenta y un millones ochocientos setenta y siete mil ochocientos guaraníes), IVA INCLUIDO.** ----------

Luego de la lectura del monto de la oferta, se procede a la verificación de las documentaciones sustanciales que deben presentarse con la misma, constatándose que todas están contenidas en la carpeta. ----------

Habiéndose cumplido con el propósito del acto, se declara el cierre del mismo, firmando los presentes en prueba de conformidad, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las nueve horas y cincuenta minutos. ----------

Victorino Aguayo
ARQUITECTO RAMÓN A. GAONA

Francisco Bernal
ENCARGADO U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE ARROYOS Y ESTEROS
SECRETARIA GENERAL